

<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	
<b>CÓDIGO SAP: 70010274</b>	
<b>DENOMINACIÓN DEL EQUIPO : CONTENEDOR PARA RESIDUOS DE ALTA ENERGÍA</b>	
<b>UNIDADES FUNCIONALES : CENTRO DE PRODUCCIÓN DE RADIOFÁRMACOS/MEDICINA NUCLEAR</b>	
<b>TIPO DE PACIENTES : ADULTOS</b>	
<b>DEFINICIÓN FUNCIONAL</b>	
CONTENEDOR PLOMADO PARA SEGREGACIÓN Y CONFINAMIENTO DE DESECHOS RADIACTIVOS EL CUAL ATENUA LA CANTIDAD DE RADIACIÓN EMITIDA POR LOS RADIOISÓTOPOS EVITANDO LA EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES.	
<b>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS</b>	
<b>A GENERALES</b>	
A01	CONTENEDOR FABRICADO CON ACERO INOXIDABLE Y BLINDAJE DE PLOMO EN SUS CUATRO CARAS LATERALES, TAPA Y BASE. CON TAPA DE FÁCIL Y SEGURO EMBONE, BASE DE FORMA CUADRADA Y RODANTE CON GARRUCHAS. CON CUBIERTA INTERNA DE MATERIAL ACRÍLICO.
A02	MATERIAL DEL BLINDAJE: PLOMO ANTIMONIOSO - PLOMO EN EL RANGO DE 95 A 99% o MÁS - ANTIMONIO EN EL RANGO DE 1 A 5% o MÁS - IMPUREZAS DIVERSAS DE 0.2% o MENOS
A03	DIMENSIONES DEL CONTENEDOR: ESPESOR MÍNIMO DE BLINDAJE: DE 2cm DE Pb PARA CARAS LATERALES, DE 1 cm DE Pb PARA LA TAPA, DE 1 cm DE Pb PARA LA BASE. DIMENSIONES MÍNIMAS DEL CONTENEDOR: 36 cm DE LARGO X 36 cm DE ANCHO Y 40 cm DE ALTO DIMENSIONES DE LA TAPA: 36 cm DE LARGO X 36 cm DE ANCHO
A04	TAPA CON MANIJA ERGONOMICA DE ACERO INOXIDABLE Y COMPUERTA ABATIBLE DE 12 cm X 12 cm, QUE PERMITA EL BLINDAJE Y ACCESO A ABERTURA DE 10 cm X 10 cm, PARA UNA FÁCIL Y SEGURA INSERCIÓN DE DESECHOS RADIACTIVOS.
A05	CUBIERTA INTERIOR DE ACRÍLICO CON ESPESOR EN EL RANGO DE 0.3 A 1.0 cm. ADHERIDA A LA SUPERFICIE DEL CONTENEDOR INCLUIDA LA TAPA. CON CAPACIDAD EXTRAIBLE.
A06	CUATRO (04) GARRUCHAS DE GRADO HOSPITALARIO, OMNIDIRECCIONALES, CON RUEDAS DE 125 MM (3") DE DIÁMETRO COMO MÁXIMO, DOS DE ELLAS CON FRENO. CON CAPACIDAD PARA SOPORTAR EL PESO TOTAL DEL EQUIPO.
<b>NORMATIVIDAD (FACULTATIVO)</b>	
Requisitos de Protección Radiológica y Seguridad en Medicina Nuclear - IR.002.2012 - OTAN Cyclotron Produced Radionuclides: Guidelines for Setting Up a Facility - International Atomic Energy Agency - IAEA Norma de Seguridad - Almacenamiento de desechos radiactivos - Organismo Internacional de Energía Atómica - IAEA	

